



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

2025

Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis

Reporte de seguimiento al I Trimestre 2025



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
Oficina de Planeamiento y Estudios
Económicos

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	2
I. ANTECEDENTES	3
1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	3
1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	4
1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	6
II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA .	7
III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	8
IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	8
4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS	8
4.2 EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS	14
V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO	19
VI. CONCLUSIONES	20
VII. RECOMENDACIONES	20

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Multisectorial 2024-2030 del Sector Salud establece tres objetivos estratégicos sectoriales: 1) Mejorar el estado de salud de las personas que habitan en el territorio peruano, 2) Mejorar el acceso de la población a los servicios de salud; 3) Fortalecer la rectoría para la gobernanza en el Sector Salud. El primer objetivo estratégico sectorial está orientado a incrementar la adopción de hábitos, conductas y estilos de vida saludables en la población, con la finalidad de mantener la salud, disminuir los factores modificables causales de la pérdida de años de vida saludables por discapacidad o por muerte prematura, a lo largo de nuestras vidas, así como del abordaje de los determinantes sociales que afectan nuestra salud. Por otro lado, el Plan Estratégico Institucional 2025 - 2030 del Ministerio de Salud tiene siete objetivos estratégicos, estableciendo como el segundo objetivo estratégico institucional: "Contribuir a la reducción de los principales riesgos modificables atribuidos a la carga de enfermedad en la población" y la acción estratégica: "Intervenciones para el manejo de condiciones de riesgo para la salud por curso de vida implementados para la población". Este objetivo está articulado a los resultados específicos de los programas presupuestales, siendo el programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis.

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización en el marco de sus funciones realiza el seguimiento de programas presupuestales a través de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos, con el propósito de generar información sobre el desempeño de los actores involucrados en la implementación de los programas que contribuya a la toma de decisiones informadas para mejorar el desempeño.

Los programas presupuestales constituyen una unidad de programación de las acciones de los Pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales y permite operacionalizar la estrategia de PpR en el Presupuesto del Sector Público.

La implementación de los programas presupuestales constituye un gran desafío para el sector, toda vez que involucra a diversos actores de los tres niveles de gobiernos que deben actuar sinérgicamente para implementar con eficacia, eficiencia y transparencia la estrategia contemplada en el diseño de los programas presupuestales.

Este reporte de seguimiento del **Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis**, se ha estructurado en seis secciones a través de las cuales se contextualiza y se ofrece un panorama general de los avances en la ejecución del programa presupuestal al primer trimestre del 2025.

En la primera sección se abordan los antecedentes del programa, describiendo algunos aspectos relacionados con su creación, diseño, evolución de la asignación presupuestal e indicadores. En la segunda sección se abordan los actores que intervienen en la implementación de los programas, destacando su vinculación con los productos que ejecutan. En la tercera sección se establecen los criterios de evaluación de desempeño que permiten calificar el desempeño por diferentes categorías de análisis. En la cuarta sección se presenta el análisis de la ejecución física y financiera del programa generando alertas sobre el desempeño por diversas categorías de análisis. En la quinta sección se abordan las dificultades que se han presentado en la ejecución del programa y las medidas implementadas para mejorar el desempeño. Finalmente, una sección de conclusiones y recomendaciones orientada a los tomadores de decisión.

I. ANTECEDENTES

1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

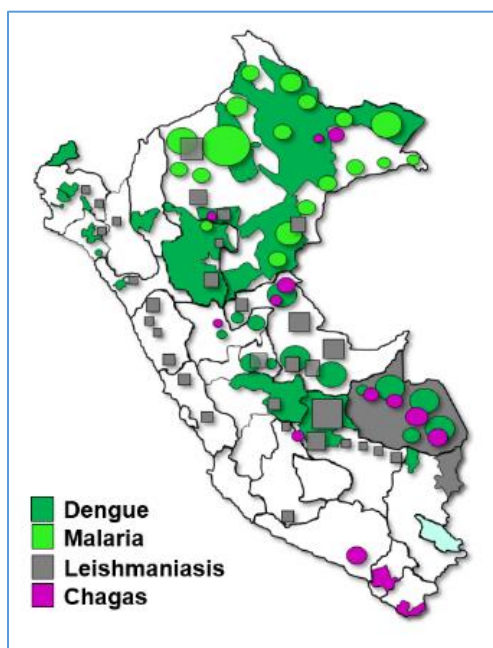
El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, se diseñó en el año 2010, en atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Presupuesto para el año fiscal 2010 Ley N°29465.

En nuestro país, las enfermedades metaxénicas y zoonóticas están asociadas a la pobreza, afectando especialmente al ámbito rural y a las zonas urbano-marginales, condicionante que facilita la presencia de agentes virales, bacterianos y parasitarios, los cuales pueden causar brotes o epidemias con un elevado número de casos y letalidad variada, pudiendo, incluso hacer colapsar los servicios de salud. Sin embargo, existen otros daños endémicos, que, teniendo un curso más lento, genera una elevada carga de morbilidad.

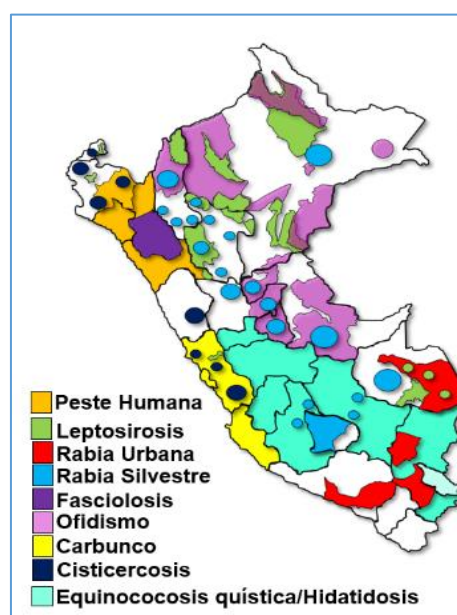
Las enfermedades metaxénicas son transmitidas por vectores, muy sensibles a las características y modificaciones del ambiente. El cambio climático influye en la transmisión de estas enfermedades. El incremento de vectores está asociado a la persistencia de determinantes sociales, a lo que se suma la resistencia y pérdida de susceptibilidad a drogas y productos químicos destinados al control vectorial.

Las enfermedades metaxénicas endémicas en el país son Malaria, Dengue, Bartonelosis, Leishmaniosis, enfermedad de Chagas, Fiebre Amarilla. Las zoonosis endémicas en el país son Rabia urbana y silvestre, Brucelosis, Peste, Carbunco, Leptospirosis, Equinococosis quística, Fasciolosis, Cisticercosis y Accidentes por animales ponzoñosos.

**Enfermedades metaxénicas según regiones
endémicas priorizadas en el Perú, 2018 -
2023**



**Enfermedades zoonóticas según
regiones endémicas priorizadas en el
Perú, 2018-2023**



Dichas enfermedades presentan algunas características tales como: la distribución regional, existen regiones endémicas según daño prevalente, sin embargo, en algunos casos hay una distribución local en zonas o localidades circunscritas, como en el caso del carbunco, y en otros daños ampliamente distribuidos como el dengue; asimismo, el incremento de vectores está asociado a la persistencia de determinantes sociales, a lo que se suma la resistencia y pérdida de susceptibilidad a drogas y productos químicos destinados al control vectorial.

Por lo tanto, el programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis tiene como responsable técnico a la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, encargado de la gestión estratégica y operativa de la programación presupuestal de los productos y de garantizar la provisión efectiva y eficiente de los servicios que los componen, en el marco de los resultados a lograr en un Programa Presupuestal.

En ese sentido, ante la presencia de casos de enfermedades metaxénicas y zoonosis en la población, el programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis se viene implementando desde el año 2010 y contiene intervenciones efectivas basadas en evidencia científica.

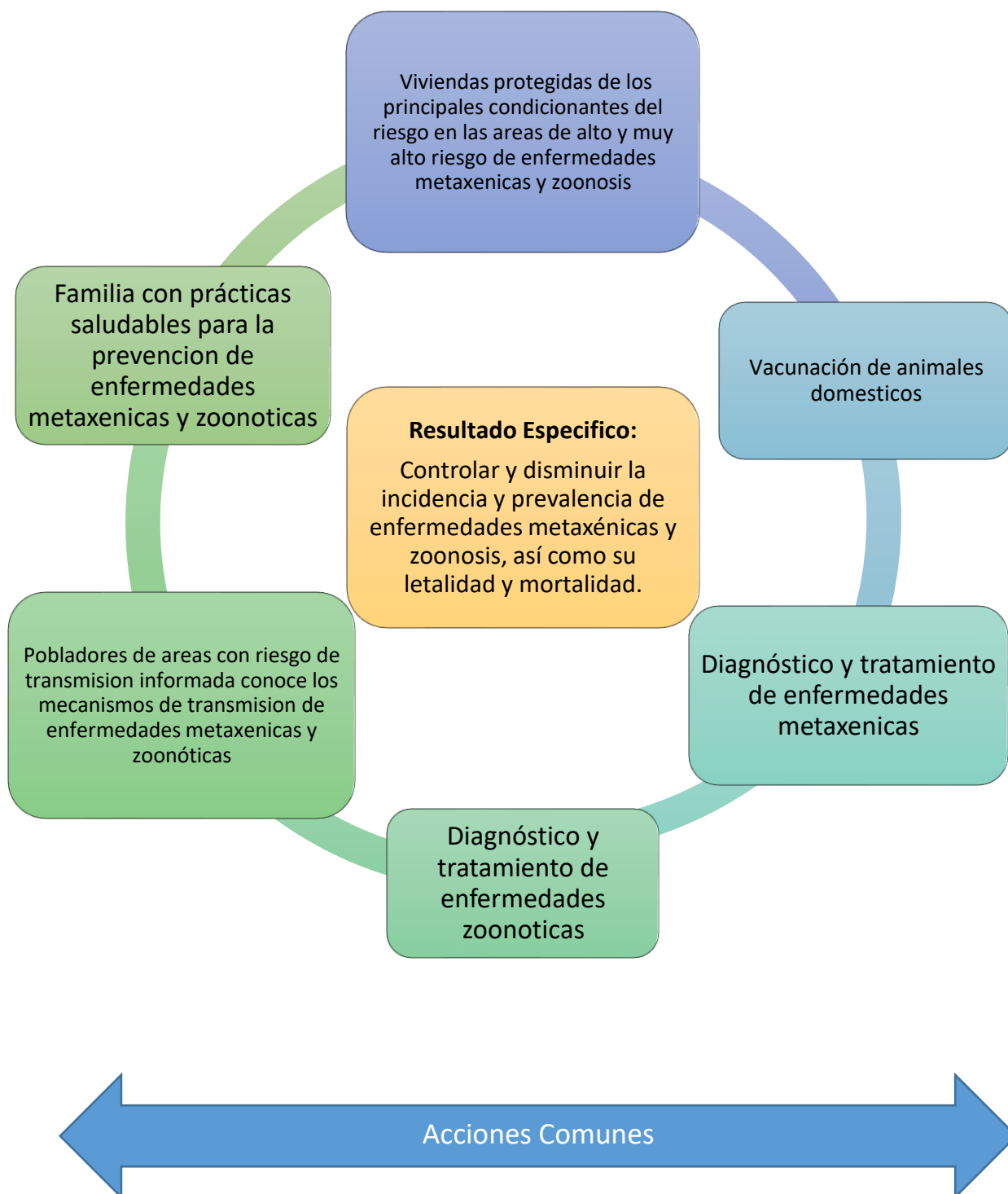
1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

El resultado específico del programa presupuestal se encuentra orientado a controlar y disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades metaxénicas y zoonosis, así como su letalidad y mortalidad.

En el marco de este programa presupuestal se cuenta con seis productos a través del cual se realiza actividades de control de vectores y reservorios según área de riesgo, vigilancia de vectores y reservorios (domésticos, silvestres y de producción), así como también medidas de prevención y promoción priorizando las sesiones demostrativas para la prevención y control de enfermedades metaxénicas y zoonóticas.

Asimismo, se contempla acciones comunes orientados a gerenciar el programa presupuestal para el logro de los objetivos y resultados que incluyen: Los procesos de planificación, programación, monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa presupuestal.

A continuación, se detalla los productos que contempla el programa presupuestal.



Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos- OGPPM

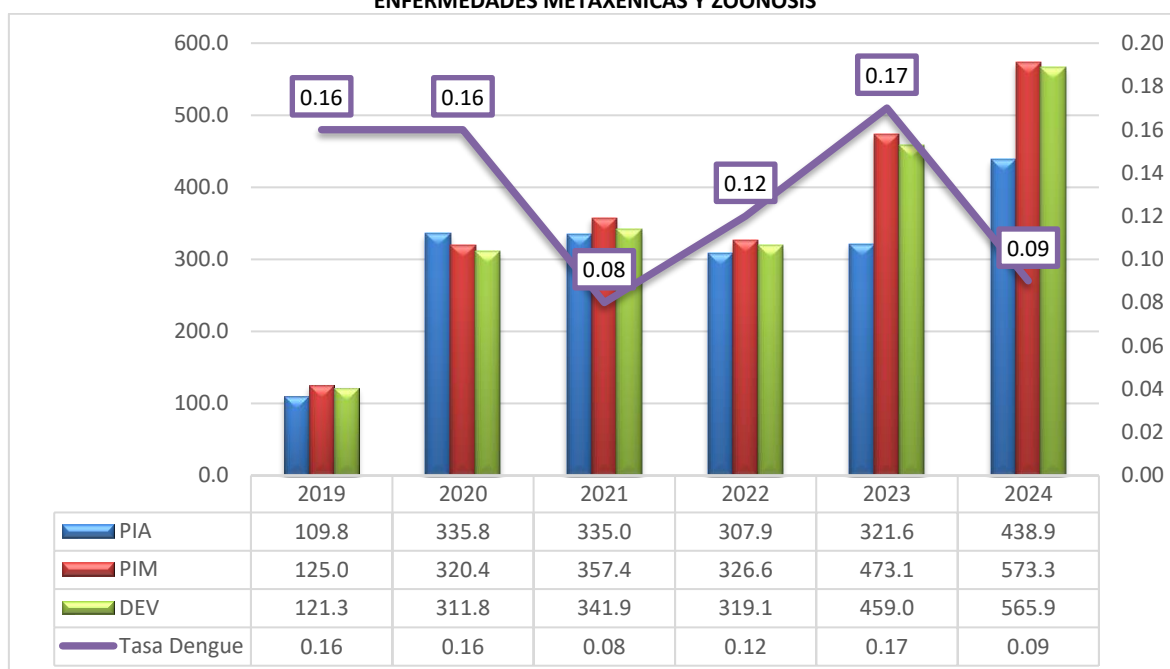
1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

El programa presupuestal PP 0017 Enfermedades metaxénicas y zoonosis tiene como resultado específico “Controlar y disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades metaxénicas y zoonosis, así como su letalidad y mortalidad”.

En el siguiente gráfico se presenta el presupuesto institucional de apertura (PIA) el cual para el año 2024 se incrementó en S/ 117,2 millones de soles en relación al año 2023; asimismo, se muestra un incremento en el PIM de S/ 134,4 millones en el mismo periodo, esto a consecuencia de las transferencias que se han realizado debido a las declaratorias de emergencia sanitaria por afectación de los servicios de salud por epidemia de dengue

En cuanto a los indicadores de resultado específico: “**Tasa de letalidad por dengue**” el mismo que de acuerdo al gráfico registra como resultado en el año 2024 (0.09), es decir de cada 100 personas diagnosticadas con Dengue, 09 personas han fallecido, comparado con el año 2023 que fueron 13 personas que fallecieron a causa de esta enfermedad.

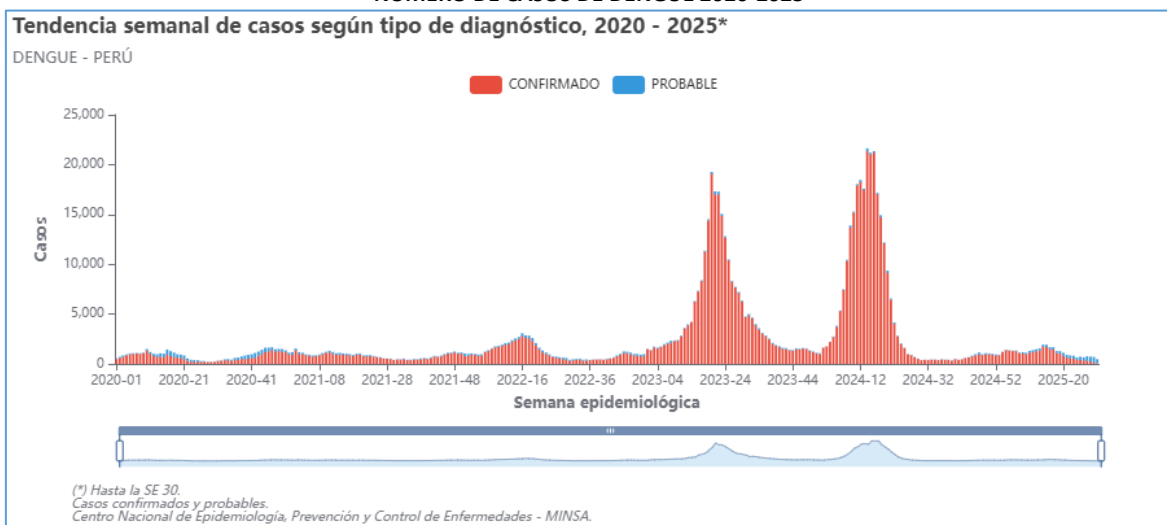
GRÁFICO N°01
EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0017:
ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS



Fuente: SIAF- CDC

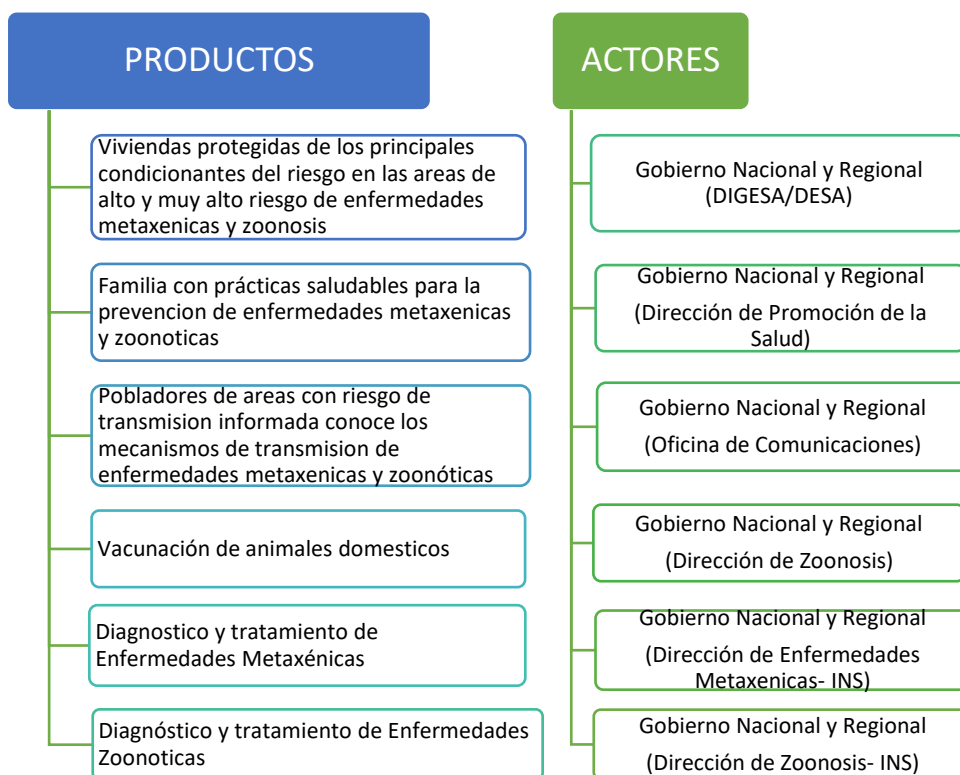
De acuerdo al gráfico N°02 hasta la semana epidemiológica (SE 13) del presente año, se han reportado **1,352** casos confirmados y **206** casos probables de dengue, en comparación con el año 2024, para el mismo periodo se reportaron **17,437** casos confirmados y **149** casos probables.

GRAFICO N°02
NUMERO DE CASOS DE DENGUE 2020-2025



II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA

Para la implementación del programa intervienen actores en el nivel nacional y regional. En el nivel nacional el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, Dirección de Promoción de la Salud, Dirección General de Salud Ambiental, Oficina General de Comunicaciones, Instituto Nacional de Salud, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización. En el nivel regional participa la Dirección General de Salud de las Personas, Dirección de Salud Ambientas, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos- OGPPM

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Los criterios utilizados para calificar el desempeño en la ejecución del programa presupuestal 0017- Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, se han determinado en función de los porcentajes alcanzados en la ejecución financiera al término del primer trimestre 2025. Los parámetros utilizados son los siguientes: **ALTO** ($\geq 26,0\%$), **REGULAR** ($24,0\% \leq 25,9\%$) y **BAJO** ($\leq 24,0\%$); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Criterios para la evaluación de la ejecución física y financiera		
Desempeño		Rango de Ejecución
Semáforo	Calificación	
Verde	Alto	$\geq 26,0\%$
Amarillo	Regular	$24,0\% \leq 25,9\%$
Rojo	Bajo	$\leq 24,0\%$

Estos criterios aplican para todas las categorías de análisis, permitiendo tener una apreciación del desempeño y generar las alertas cuando el nivel de ejecución es menor al esperado.

IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS

Asignación y ejecución presupuestal por nivel de Gobierno.

Al mes de marzo de 2025, el PIM de los tres niveles de gobierno del Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, asciende a S/ 560 833 260, el Gobierno Nacional concentra el 28,7%, el Gobierno Regional el 69,4% y el Gobierno Local el 1,9%. El avance de ejecución asciende a S/ 98 644 573 que representa un 17,6% del PIM, registrando un desempeño **Bajo**.

El Gobierno Nacional presenta un desempeño **Alto** con un avance de 28,1% del PIM, el Gobierno Regional registra un avance de 13,5% un desempeño **Bajo**, mientras que el Gobierno Local presenta un desempeño **Bajo** con un avance de 9,8%.

TABLA N°01
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR NIVEL DE GOBIERNO I TRIMESTRE 2025
(En soles)

Nivel de Gobierno	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
GOBIERNO NACIONAL	122,810,677	160,869,197	28.7%	45,177,336	28.1
GOBIERNOS REGIONALES	369,990,774	389,252,980	69.4%	52,418,153	13.5
GOBIERNOS LOCALES	5,706,340	10,711,083	1.9%	1,049,085	9.8
TOTAL	498,507,791	560,833,260	100.0%	98,644,573	17.6

Fuente: Data SIAF al 31/03/2025

Asignación y ejecución presupuestal por fuente de financiamiento.

Los Recursos Ordinarios, concentra el 94,6% del presupuesto asignado, registra un avance de S/ 96 728 934 el cual representa el 18,2% del PIM obteniendo un desempeño **Bajo**. Por su parte, Recursos Determinados, concentra el 2,3% del presupuesto asignado, con un avance de S/ 774 869 que representa el 5,9% obteniendo un desempeño **Bajo**. Por otro lado, la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias concentra el 2,5% del presupuesto asignado, alcanzó una ejecución de S/ 644 155 que representa el 4,5% obteniendo un desempeño **Bajo**. Asimismo, en Recursos Directamente recaudado, concentra el 0,5% del presupuesto asignado, registró una ejecución de S/ 496 615 que representa el 18,2% obteniendo un desempeño **Bajo**, según se observa en la siguiente tabla:

El detalle de la asignación y ejecución presupuestal, así como del desempeño obtenido, se presentan en la siguiente tabla:

TABLA N°02
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO – I TRIMESTRE 2025
(En soles)

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	490,910,323	530,749,076	94.6%	96,728,934	18.2
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,912,326	2,732,201	0.5%	496,615	18.2
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,000	14,300,694	2.5%	644,155	4.5
5. RECURSOS DETERMINADOS	5,680,142	13,051,289	2.3%	774,869	5.9
TOTAL	498,507,791	560,833,260	100.0%	98,644,573	17.6

Fuente: Data SIAF al 31/03/2025

Asignación y ejecución presupuestal por genérica de gasto

El presupuesto del programa presupuestal se destina principalmente a gasto corriente (98,6%) que está orientado a la provisión de los productos contemplados en el diseño del programa, alcanzó una ejecución de S/ 98 395 546 (17,8%) siendo su desempeño **Bajo**. La categoría de gastos de capital representa el 1,4% del presupuesto asignado, alcanzó una ejecución de S/ 249 028 (3,2%), siendo su desempeño **Bajo**.

La genérica de gasto 1. Personal y Obligaciones Sociales concentra el 51,0% del PIM, alcanzando una ejecución S/ 54 406 680 (19,0%), siendo su desempeño **Bajo**, esta genérica comprende el financiamiento de los gastos por retribuciones y complementos de cargas sociales otorgados al personal activo del sector con vínculo laboral y gastos para las contribuciones a la seguridad social, profesionales de la salud, vinculados directamente con la entrega de los productos del programa presupuestal, también incluye el gasto por los Contratos Administrativos de Servicios.

La genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, concentra el 41,7% del PIM, presenta una ejecución de S/ 16 417 312 (7,0%), siendo su desempeño **Bajo**, esta genérica financia los recursos para la adquisición de medicamentos, material y suministros médicos, insumos para las prioridades sanitarias en los establecimientos de salud a nivel nacional y regional, servicios de publicidad para las campañas de salud, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios, así como de infraestructura entre otros. En esta genérica de gasto se ejecutan los insumos directos variables denominados también insumos críticos, necesarios para la entrega de los productos de los programas presupuestales.

La Genérica de Gasto 2.4 Donaciones y Transferencias, representa un 5,4% del PIM, presenta un avance de S/ 27 442 046 (90,9%), siendo su desempeño **Alto**, los recursos asignados en el Pliego 135. Seguro Integral de Salud – SIS, fueron transferidos a favor de los gobiernos subnacionales y los pliegos del Nivel Nacional de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 32185.

La Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros, representa un 1,4% del PIM, registra una ejecución de S/ 249 028 (3,2%), siendo su desempeño **Bajo**.

El detalle de la asignación y ejecución presupuestal, así como del desempeño obtenido, se presentan en la siguiente tabla:

TABLA N°03
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO - I TRIMESTRE 2025
(En soles)

Genérica de Gasto	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5. GASTO CORRIENTE	497,032,964	553,115,564	98.6%	98,395,546	17.8
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	282,700,748	285,846,595	51.0%	54,406,680	19.0
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	4,800	0.0%	0	0.0
3. BIENES Y SERVICIOS	181,613,669	233,775,569	41.7%	16,417,312	7.0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	29,577,669	30,191,870	5.4%	27,442,046	90.9
5. OTROS GASTOS	3,140,878	3,296,730	0.6%	129,508	3.9
6. GASTO DE CAPITAL	1,474,827	7,717,696	1.4%	249,028	3.2
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,474,827	7,717,696	1.4%	249,028	3.2
TOTAL	498,507,791	560,833,260	100.0%	98,644,573	17.6

Fuente: Data SIAF al 31/03/2025

Asignación y ejecución presupuestal por proyectos y productos

La asignación presupuestal del programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis se concentra principalmente en Productos, este rubro representa el 98,9% del PIM, el presupuesto está destinado a brindar las intervenciones de control, vigilancia, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas y zoonosis el cual registra un avance de ejecución de 17,8%, mostrando un desempeño **Bajo**. El presupuesto destinado a los proyectos de inversión representa un 1,11% del PIM, el cual registra un avance de 0.02%, un desempeño **Bajo**.

TABLA N°04
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTO Y PRODUCTO – I TRIMESTRE 2025
(En soles)

Producto / Proyecto	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
2. PROYECTO	1,389,390	6,204,539	1.11%	112,776	0.02
3. PRODUCTO	497,118,401	554,628,721	98.9%	98,531,797	17.8
TOTAL	498,507,791	560,833,260	100.0000%	98,644,573	17.6

Fuente: Data SIAF al 31/03/2025

Asignación y ejecución presupuestal por productos, actividades

La ejecución presupuestal de los productos del programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis en el nivel nacional, regional y local al finalizar el mes de marzo presenta un PIM de S/ 554 628 721 registrando un avance de S/ 98 531 797 el cual representa un avance de (17,8%) un desempeño **Bajo**. Los productos que tienen mayor asignación presupuestal son 3043983. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas con un PIM de S/ 140 095 444 (25,3%) del presupuesto asignado, registra una ejecución de S/ 23 739 122 (16,9%), siendo su desempeño **Bajo**, otro producto priorizado es el 3043981. Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis con un 30,8% del PIM, registra una ejecución presupuestal de S/ 15 912 556 (9,3%), un desempeño **Bajo**.

A nivel de actividades presupuestales, de las 10 actividades que componen el programa, 02 actividades registran un desempeño **Alto** y 08 registran un nivel de desempeño **Bajo**; como son: 5000094. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas, con una asignación de S/. 85 955 271, al primer trimestre registra un avance de S/ 28 566 197 (33,2%). Por el contrario, las actividades que tienen menor desempeño son: 5000091. Monitoreo, supervisión, evaluación y control metaxénicas y zoonosis, que con una asignación presupuestal de S/. 170 698 566, al primer trimestre registra un avance de S/ 15 912 556 (9,3%), y 5000090. Información de los mecanismos de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en pobladores de áreas con riesgo, con un PIM S/. 17 570 603, registra un avance S/. 1 763 415 (10,0%).

TABLA N°05
ASIGNACION Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – I TRIMESTRE 2025
(En soles)

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	Avance (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	55,217,061	49,464,513	8.9%	7,037,161	14.2
5000085. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	51,868,598	47,113,733	8.5%	6,727,847	14.3

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	Avance (%)
5004451. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZOONOSIS	3,348,463	2,350,780	0.4%	309,314	13.2
3043977. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	50,538,632	54,866,254	9.9%	11,094,442	20.2
5000087. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	37,820,665	39,717,543	7.2%	9,224,867	23.2
5005989. VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	7,917,416	7,921,821	1.4%	1,022,216	12.9
5005990. ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMUNICION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	4,800,551	7,226,890	1.3%	847,359	11.7
3043980. POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	14,393,283	17,570,603	3.2%	1,763,415	10.0
5000090. INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO	14,393,283	17,570,603	3.2%	1,763,415	10.0
3043981. VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	132,650,783	170,698,566	30.8%	15,912,556	9.3
5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	132,650,783	170,698,566	30.8%	15,912,556	9.3
3043982. VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	36,667,520	35,978,070	6.5%	10,418,904	29.0
5000092. VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	36,667,520	35,978,070	6.5%	10,418,904	29.0
3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	126,134,182	140,095,444	25.3%	23,739,122	16.9
5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	126,134,182	140,095,444	25.3%	23,739,122	16.9
3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	81,516,940	85,955,271	15.5%	28,566,197	33.2
5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	81,516,940	85,955,271	15.5%	28,566,197	33.2
TOTAL	497,118,401	554,628,721	100.0%	98,531,797	17.8

Fuente: Data SIAF al 31/03/2025

La tabla N°06, presenta el presupuesto detallado por Pliego presupuestal, del total del PIM, el Pliego MINSA concentra el 23,3%, seguido de Loreto con el 7,3% y Piura con el 4,5%. En el otro extremo, Moquegua participa con el 0,2%, seguido por Tacna con el 0,3% y Pasco con el 0,5% del presupuesto asignado.

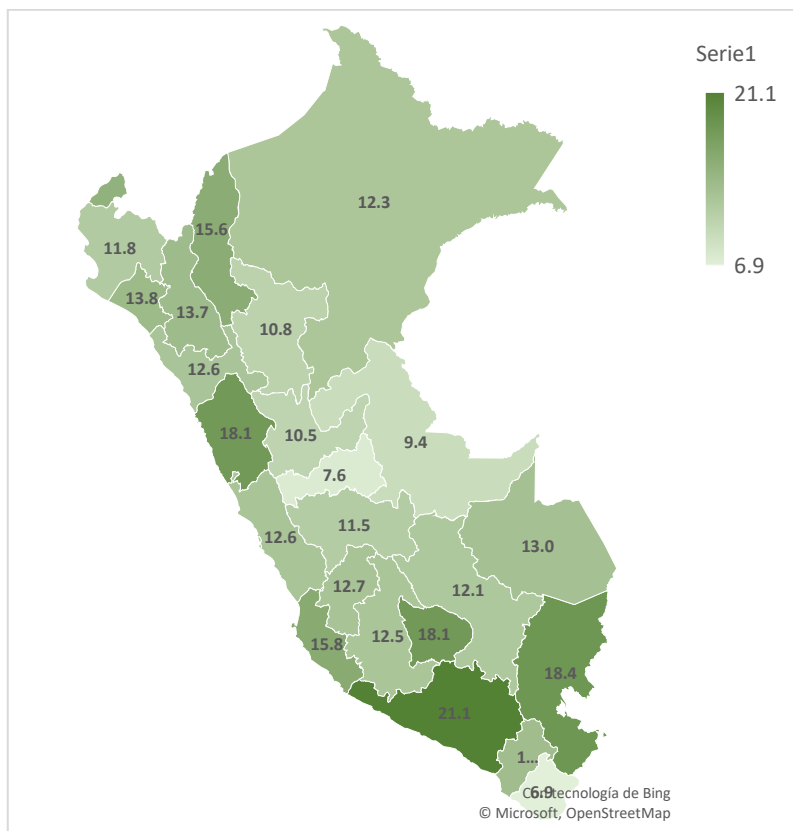
En cuanto a la ejecución del gasto, se observa al Pliego SIS, presenta un avance de 92,0%, con un desempeño **Alto**, otros pliegos con mayor avance, pero con desempeño **Bajo** son MINSA (21,6%), Arequipa (21,1%), INS (19,1%), los pliegos más críticos son: Tacna (6,9%), Pasco (7,6%) y Ucayali (9,4%) también con un desempeño **Bajo**.

TABLA N°06
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ENTIDAD I TRIMESTRE 2025
(En soles)

Pliego	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
SIS	15,301,935	15,301,935	2.7%	14,079,840	92.0
MINSA	93,570,623	130,639,468	23.3%	28,241,986	21.6
AREQUIPA	17,292,084	17,696,470	3.2%	3,730,506	21.1
INS	13,938,119	14,927,794	2.7%	2,855,510	19.1
PUNO	12,319,148	12,349,824	2.2%	2,268,139	18.4
ANCASH	19,303,014	19,901,642	3.5%	3,604,041	18.1
APURIMAC	11,129,662	11,304,669	2.0%	2,045,554	18.1
ICA	8,493,391	8,567,707	1.5%	1,352,976	15.8
AMAZONAS	19,991,530	20,187,054	3.6%	3,141,444	15.6
TUMBES	13,185,829	15,854,427	2.8%	2,360,731	14.9
LAMBAYEQUE	12,387,458	14,023,531	2.5%	1,941,189	13.8
CAJAMARCA	23,780,397	24,714,375	4.4%	3,384,595	13.7
MOQUEGUA	1,058,974	1,173,705	0.2%	157,709	13.4
MADRE DE DIOS	16,558,989	16,723,301	3.0%	2,173,795	13.0
HUANCAVELICA	3,227,268	3,477,492	0.6%	442,185	12.7
LIMA	10,750,108	11,776,108	2.1%	1,487,308	12.6
LA LIBERTAD	19,961,140	19,886,332	3.5%	2,497,832	12.6
AYACUCHO	15,539,814	16,297,460	2.9%	2,038,293	12.5
LORETO	37,024,171	40,821,847	7.3%	5,034,757	12.3
CUSCO	18,275,946	19,306,227	3.4%	2,342,358	12.1
CALLAO	6,248,290	6,763,091	1.2%	819,381	12.1
PIURA	25,066,609	25,110,754	4.5%	2,951,224	11.8
JUNIN	17,102,235	17,889,739	3.2%	2,062,219	11.5
SAN MARTIN	23,159,228	24,770,278	4.4%	2,675,000	10.8
HUANUCO	15,033,078	15,569,778	2.8%	1,634,281	10.5
GOBIERNOS LOCALES	5,706,340	10,711,083	1.9%	1,049,085	9.8
UCAYALI	19,561,538	20,639,043	3.7%	1,944,527	9.4
PASCO	2,854,982	2,914,598	0.5%	221,949	7.6
TACNA	685,891	1,533,528	0.3%	106,160	6.9
Total	498,507,791	560,833,260	100.0%	98,644,573	17.6

Fuente: Data SIAF al 31/03/2025

GRÁFICO N°03
PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN POR PLIEGO REGIONAL - 2025



4.2 EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

Los criterios utilizados para calificar el desempeño en la ejecución de metas físicas del PP 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis se han determinado en función de los porcentajes alcanzados en la ejecución física al término del mes de diciembre 2024. Los parámetros utilizados son los siguientes: **ALTO** ($\geq 91,0\%$), **REGULAR** ($85,0\% \leq 90,9\%$) y **BAJO** ($\leq 84,9\%$); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Criterios para la evaluación de la ejecución física y financiera		
Desempeño		Rango de Ejecución
Semáforo	Calificación	
Verde	Alto	$\geq 91\%$
Amarillo	Regular	$85\% \leq 90,9\%$
Rojo	Bajo	$\leq 84,9\%$

Estos criterios aplican para el análisis de las metas física, permitiendo tener una apreciación del desempeño y generar las alertas cuando el nivel de ejecución es menor al esperado.

Respecto al avance en la ejecución de las metas físicas a nivel de actividades, con corte de 31/12/2024 de (10) actividades, dos (02) registran un desempeño **Alto**, dos (02) **Regular** y seis (06) **Bajo**, en la tabla N°07 se observa que la actividad “5000090. Información de los mecanismos de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en pobladores de áreas con riesgo” registra un avance de 107,9%; la “5000094. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas” registra un avance de 86,0%, “5000092. Vacunar a animales domésticos” registra una ejecución de 85,3% un desempeño **Regular**.

TABLA N°07
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR ACTIVIDADES AÑO 2024 Y PROGRAMACIÓN 2025

Producto	Actividad	Unidad de Medida	AÑO 2024			2025
			Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)	Meta Anual
3000001. ACCIONES COMUNES	5000085. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	060. INFORME	14,919	16,720	112.1%	7,853
	5004451. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZOONOSIS	080. NORMA	143	125	87.4%	1,864
3043977. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	5000087. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	056. FAMILIA	2,326,626	1,564,018	67.2%	21,905,716
	5005989. VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	019. COMUNIDAD	25,612	13,797	53.9%	71,104
	5005990. ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	056. FAMILIA	1,514,021	19,074	1.3%	1,347,306
3043980. POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	5000090. INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO	088. PERSONA CAPACITADA	31,265,210	33,726,587	107.9%	-
		259. PERSONA INFORMADA	-	-	0.0%	150,183,234
3043981. VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	255. VIVIENDAS	33,986,216	28,517,355	83.9%	124,548,902
3043982. VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	5000092. VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	334. ANIMAL VACUNADO	3,514,550	2,999,273	85.3%	3,584,635
3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	394. PERSONA TRATADA	2,110,100	1,491,941	70.7%	3,534,027
3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE	5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS	394. PERSONA TRATADA	267,501	230,150	86.0%	1,391,310

Producto	Actividad	Unidad de Medida	AÑO 2024			2025
			Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)	Meta Anual
ENFERMEDADES ZOONOTICAS	DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS					

Fuente: Data SIAF al 01/06/2025

En el marco de los productos con mayor asignación presupuestal se presenta la ejecución de metas físicas de las principales actividades:

3043983. Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas

La información de ejecución de metas físicas al 31/12/2024, en el nivel nacional y regional en la actividad 5000093. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas, a nivel de Pliegos, se observa que se ha programado tratar a 2,110,100 personas con enfermedades metaxénicas en el año, al corte las unidades ejecutoras han registrado 1,491,941 personas tratadas (70,7%), siendo su desempeño **Bajo**.

Se verifica que ocho (08) pliegos presentan un desempeño **Alto** con un avance superior al 90,0%. Por otro lado, los Pliegos que tienen un **Bajo** desempeño en el cumplimiento de su meta física son dieciséis (16).

TABLA N°08
EJECUCION DE METAS FISICAS POR PLIEGO AÑO 2024 Y PROGRAMACIÓN 2025
3043983 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS
5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS
UNIDAD DE MEDIDA. 394 PERSONA TRATADA

PLIEGO	AÑO 2024			2025
	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)	Meta Anual
CALLAO	5,041	10,884	215.9	114,089
LIMA	21,290	30,271	142.2	233,080
INS	31,725	32,278	101.7	34,184
LORETO	315,427	311,315	98.7	369,475
TUMBES	10,081	9,552	94.8	15,853
HUANUCO	16,698	15,740	94.3	10,415
SAN MARTIN	51,792	48,547	93.7	217,732
ANCASH	43,760	40,932	93.5	218,481
ICA	51,328	45,956	89.5	54,765
APURIMAC	736	643	87.4	913
AYACUCHO	66,785	56,890	85.2	43,484
HUANCAVELICA	74	62	83.8	104,116
PUNO	14,393	11,916	82.8	2,716
UCAYALI	32,210	26,447	82.1	36,026
AREQUIPA	17,676	13,822	78.2	123,218
JUNIN	285,991	222,631	77.8	303,730
PIURA	71,931	49,851	69.3	248,942
MOQUEGUA	1,500	1,005	67.0	2,669
MADRE DE DIOS	24,643	16,163	65.6	212,924

PLIEGO	AÑO 2024			2025
	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)	Meta Anual
LA LIBERTAD	239,529	155,343	64.9	106,701
CAJAMARCA	104,322	59,880	57.4	465,420
MINSA	328,487	188,191	57.3	67,439
CUSCO	167,780	90,508	53.9	53,077
PASCO	7,673	3,624	47.2	210,803
TACNA	22	10	45.5	104,019
AMAZONAS	132,879	33,850	25.5	47,199
LAMBAYEQUE	66,327	15,630	23.6	132,557
TOTAL	2,110,100	1,491,941	70.7	3,534,027

Fuente: Data SIAF al 01/06/2025

3043981. Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis

La tabla N°09, presenta la información de ejecución de metas físicas al 31/12/2024, en el nivel nacional, regional y local de la actividad 5000091. *Intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis*. A nivel de Pliegos, se observa que se programaron intervenir 33 922 264 viviendas en el año, se registra una ejecución de 28 516 832 viviendas (84,1%), siendo su desempeño **Bajo**.

Doce (12) pliegos registran una ejecución superior al 95,0%, un desempeño **Alto**, cuatro (04) registran una ejecución superior al 86,0% un desempeño **Regular**, y; diez (10) Pliegos registran un desempeño **Bajo**.

Para el año 2025 al primer trimestre no se registra avance de metas físicas, por ello se presenta en las tablas la programación de metas, sin embargo, se nota inconsistencias en la programación.

TABLA N°09

EJECUCION DE METAS FISICAS POR PLIEGO AÑO 2024 Y PROGRAMACIÓN 2025

3043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS ÁREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS ÁREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

UNIDAD DE MEDIDA: 255. VIVIENDA

PLIEGO	AÑO 2024			2025
	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)	Meta Anual
JUNIN	294,454	631,114	214.3	6,924,505
CALLAO	153,102	199,081	130.0	6,175,800
LORETO	478,975	512,155	106.9	6,814,359
UCAYALI	590,925	626,222	106.0	546,243
SAN MARTIN	1,967,440	2,028,153	103.1	8,119,505
HUANUCO	757,252	777,439	102.7	282,265
LA LIBERTAD	2,244,830	2,273,608	101.3	653,074
AYACUCHO	407,649	407,810	100.0	477,534
PASCO	374,800	374,800	100.0	45,446

PLIEGO	AÑO 2024			2025
	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)	Meta Anual
TUMBES	179,626	179,626	100.0	105,255
HUANCAVELICA	1,558	1,502	96.4	6,035,292
LAMBAYEQUE	330,000	316,396	95.9	665,000
CUSCO	293,506	265,371	90.4	12,167,713
AMAZONAS	407,210	366,571	90.0	443,425
PIURA	4,364,507	3,836,471	87.9	3,938,087
LIMA	405,594	350,453	86.4	11,583,422
ICA	1,361,468	1,117,257	82.1	7,267,332
MADRE DE DIOS	154,702	124,752	80.6	6,091,100
CAJAMARCA	2,186,211	1,746,558	79.9	13,216,665
AREQUIPA	199,597	146,846	73.6	6,354,943
MINSA	15,412,180	11,337,301	73.6	7,834,773
PUNO	193,370	140,397	72.6	12,099,709
ANCASH	1,129,880	745,044	65.9	505,143
APURIMAC	30,678	10,943	35.7	126,953
MOQUEGUA	2,594	924	35.6	28,778
TACNA	156	38	24.4	6,033,697
TOTAL GENERAL	33,922,264	28,516,832	84.1	124,536,018

Fuente: Data SIAF al 01/06/2025

3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS

La tabla N°10, presenta la información de ejecución de metas físicas al 31/12/2024, en el nivel nacional y regional de la actividad 5000094. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas. A nivel de Pliegos, se observa que se ha programado tratar a 267,501 personas con enfermedades zoonóticas en el año, al finalizar el año 2024 las unidades ejecutoras han registrado 230,150 personas tratadas (86,0%) de la meta anual programada, siendo su desempeño **Regular**.

Se verifica que doce (12) pliegos registran un desempeño **Alto**, tres (03) un desempeño **Regular** y doce (12) registran un desempeño **Bajo**.

TABLA N°10
EJECUCION DE METAS FISICAS POR PLIEGO AÑO 2024 Y PROGRAMACIÓN 2025
3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS
5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS
UNIDAD DE MEDIDA. 394 PERSONA TRATADA

PLIEGO	AÑO 2024			2025
	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)	Meta Anual
LAMBAYEQUE	1,385	2,839	205.0	6,561
TACNA	186	317	170.4	259
PIURA	3,496	4,894	140.0	3,359
INS	28,500	29,193	102.4	36,782
ANCASH	3,370	3,333	98.9	2,983

PLIEGO	AÑO 2024			2025
	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)	Meta Anual
TUMBES	1,400	1,352	96.6	1,880
LORETO	22,533	21,327	94.6	9,351
APURIMAC	4,640	4,365	94.1	4,236
CALLAO	7,894	7,365	93.3	8,674
HUANCAVELICA	4,730	4,348	91.9	3,584
SAN MARTIN	2,934	2,670	91.0	2,935
JUNIN	8,772	7,980	91.0	9,346
PUNO	5,581	5,048	90.4	4,798
MINSA	31,358	28,032	89.4	29,646
PASCO	753	665	88.3	4,326
ICA	2,404	2,029	84.4	2,781
AYACUCHO	10,212	8,585	84.1	7,657
HUANUCO	6,883	5,721	83.1	6,910
MOQUEGUA	1,167	964	82.6	978
CUSCO	56,548	45,417	80.3	10,386
LA LIBERTAD	3,155	2,482	78.7	3,017
UCAYALI	3,819	2,982	78.1	2,176
AREQUIPA	15,074	11,633	77.2	18,324
AMAZONAS	17,230	12,376	71.8	16,648
LIMA	7,064	5,061	71.6	7,043
CAJAMARCA	10,674	6,599	61.8	9,654
MADRE DE DIOS	5,739	2,573	44.8	4,393
TOTAL	267,501	230,150	86.0	218,687

Fuente: Data SIAF al 01/06/2025

V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO

Dificultades presentadas

- Los retrasos en la adquisición de medicamentos, insumos e insecticidas para el diagnóstico, tratamiento y control de la malaria, dengue y leishmaniasis representan un desafío crítico en la respuesta sanitaria.
- Limitada disponibilidad de recursos financieros en las DIRIS impide la contratación de personal necesario para la ejecución del control larvario del dengue.
- La insuficiencia de intervenciones oportunas aumenta el riesgo de propagación de la enfermedad y su impacto en la población.
- Existen deficiencias en la comunicación y difusión de estrategias de prevención de enfermedades Metaxénicas y zoonóticas, lo que limita el impacto de las acciones de control y la participación de la comunidad en medidas preventivas y en la percepción del riesgo.

- Asimismo, la promoción y articulación con los gobiernos locales es insuficiente, dificultando la implementación de estrategias coordinadas para la prevención de estas enfermedades.

Medidas para mejorar el desempeño

- Actualizar la norma técnica de malaria y aprobar la norma de leishmaniasis, alineándolas a las recomendaciones de la OMS y a la disponibilidad de productos en el mercado internacional.
- Continuar la actualización y elaboración de documentos normativos para la vigilancia, prevención y control de enfermedades Metaxénicas y zoonóticas.
- Desarrollar documentos normativos específicos para la atención integral de enfermedades como leptospirosis, rabia, peste, equinococosis quística, teniasis/cisticercosis y toxocariosis.
- Reducir los tiempos de adquisición de productos a través de CENARES, mejorando la planificación de necesidades y la distribución oportuna de insumos.
- Reforzar los Equipos responsables del seguimiento clínico, tanto presencial como remoto, para la detección temprana y manejo oportuno de los casos.
- Fortalecer la vigilancia epidemiológica de la leishmaniasis mediante la búsqueda activa en distritos endémicos en silencio epidemiológico.
- Brindar sostenibilidad a las acciones de vigilancia y control vectorial en zonas endémicas.

VI. CONCLUSIONES

- En el presente año el programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis inicio con un presupuesto de S/ 498 507 791 soles, al término del mes de marzo con un PIM de S/ 560 833 260 soles de los cuales se ejecutaron S/ 98 644 573 (17,6%) lo cual representa un rango de ejecución Bajo.
- Por Fuente de Financiamiento, Recursos Ordinarios representa al 94,6% del presupuesto asignado, alcanzó al término del mes de marzo el 18,2% de ejecución, siendo su desempeño Bajo. La fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados presenta baja asignación y registra un avance de 18,2%, siendo su desempeño Bajo.
- El Gasto Corriente representa un 98,6% del presupuesto asignado, con un avance de 17,8%%, siendo su desempeño Bajo. El Gastos de Capital representa un 1,4% del presupuesto asignado, registra un avance de 3,2%, siendo su desempeño Bajo.
- Respecto al avance en la ejecución de las metas físicas a nivel de actividades, al 31/12/2024 de diez (10) actividades, dos (02) registran un desempeño Alto, tres (03) un desempeño Regular y cinco (05) un desempeño Bajo, En el primer trimestre las unidades ejecutoras de salud no registran avance de metas físicas.
- Respecto a los resultados de los indicadores de desempeño del PP0017, se está considerando la información del año 2024, debido a que no se reporta resultados al primer trimestre.

VII. RECOMENDACIONES

- Actualización y validación normativa: normas técnicas y directivas relacionadas con las enfermedades metánicas y zoonosis, asegurando su actualización y correcta aplicación.

- Asistencia técnica y fortalecimiento de la gestión: el equipo técnico del Programa Presupuestal, brindará apoyo a las regiones en la gestión, enfocándose en el seguimiento de indicadores de desempeño, ejecución presupuestal (con énfasis de la calidad presupuestal), uso de herramientas de gestión de la información a través de plataformas informática con interoperabilidad e implementación de normativas aprobadas sobre enfermedades Metaxénicas y zoonosis.
- Conformación de equipos técnicos regionales: Las DIRIS deberán establecer equipos técnicos con reconocimiento oficial, para abordar integralmente estas enfermedades, garantizando una respuesta articulada y efectiva en prevención, control y tratamiento
- Reforzamiento de la vigilancia epidemiológica activa: en reservorios y vectores dentro de zonas de riesgo, permitiendo la detección temprana y la implementación oportuna de medidas preventivas y de control.
- Monitoreo de insumos y medicamentos: abastecimiento continuo de biológicos, medicamentos e insumos de laboratorio de tipo centralizado para el tratamiento oportuno de los casos en las regiones, evitando desabastecimientos y asegurando una respuesta eficiente
- Actualización del tablero para el registro de metas de indicadores de desempeño a cargo del sector Salud; así como también para registro de metas físicas.
- Es necesario revisar el registro de la programación de metas físicas, se visualizan inconsistencias.

Se pone en conocimiento el presente reporte como fuente de consulta para los equipos de gestión de los programas presupuestales.